

Geotanatología

Hacia una poética forense del territorio

Por Ian Mont

2025

Resumen

Este artículo propone el concepto de *geotanatología* como marco analítico interdisciplinar para estudiar la relación entre muerte, desaparición y espacio geográfico en contextos de migración forzada. A partir de un enfoque que integra la geografía crítica, la necropolítica, los estudios forenses y las prácticas artísticas documentales, se examina cómo el territorio participa en la producción, ocultamiento y significación de la muerte migratoria. El trabajo dialoga con proyectos como Forensic Oceanography y Forensic Architecture, pero añade una dimensión ausente: la pregunta por el duelo imposible y la memoria suspendida cuando desaparecen simultáneamente el cuerpo y el lugar.

Palabras clave: geotanatología, migración forzada, necropolítica, memoria, duelo, Mediterráneo, frontera, desaparición.

1. Introducción

¿Qué lugar ocupa un cuerpo cuando desaparece sin dejar rastro?

Entre 2014 y 2024, más de 28.000 personas desaparecieron en el Mediterráneo sin que sus cuerpos fueran recuperados ni identificados.¹ El mar se ha convertido en la frontera más letal de Europa, pero también en un espacio donde la muerte ocurre fuera de todo marco jurídico, simbólico y geográfico visible. No existe un cadáver, no hay coordenadas precisas, no queda nombre. La desaparición es doble: del cuerpo y del lugar.

La geotanatología nace ante esa falta. Propongo este término para nombrar el análisis crítico de cómo el espacio geográfico participa en la producción, ocultamiento y significación de la muerte en contextos de migración forzada.² No se trata solo de estudiar dónde mueren los migrantes, sino de comprender el territorio mismo como agente, testigo y archivo de la necropolítica contemporánea. Esta no es una categoría descriptiva ni meramente estética, sino una herramienta crítica que interroga la distribución desigual del derecho a la vida, a la memoria y al duelo.³

Esta reflexión parte de mi experiencia como migrante y testigo de esas pérdidas. La geotanatología no surge desde la distancia analítica, sino desde la conciencia encarnada de lo que significa desaparecer en tránsito, ser visto sin ser mirado. Desde esa posición propongo un marco que integre la mirada crítica, la memoria colectiva y la ética del territorio, situándome en diálogo con proyectos como Forensic Oceanography de Charles Heller y Lorenzo Pezzani,⁴ la estética forense de Eyal Weizman,⁵ y el trabajo artístico de Teresa Margolles⁶ y Bouchra Khalili.⁷

El objetivo no es fundar una nueva disciplina académica, sino articular una **lente metodológica transdisciplinar** que atraviese la antropología forense, la geografía crítica, los estudios visuales y las prácticas artísticas documentales. Aunque este ensayo se centra en el Mediterráneo, la geotanatología aspira a funcionar como marco analítico aplicable a otras geografías de la muerte migratoria: la frontera México-Estados Unidos y el desierto de Sonora, la selva del Darién entre Colombia y Panamá, el Canal de la Mancha, las rutas subsaharianas o el Golfo de Bengala.⁸ Nombrar es resistir al olvido. Este ensayo busca abrir un territorio donde pensamiento, memoria y acción coincidan.

2. Territorios de poder y muerte: biopolítica, necropolítica y espacio

2.1 Del biopoder a la necropolítica espacializada

Michel Foucault definió la biopolítica como el poder de 'hacer vivir y dejar morir', donde el Estado administra la vida de las poblaciones mediante técnicas de regulación y control.⁹ Achille Mbembe amplió esta noción con la **necropolítica**: el ejercicio del poder soberano para determinar quién puede vivir y quién debe morir, convirtiendo ciertos territorios en 'zonas de muerte' donde la vida humana pierde valor jurídico y político.¹⁰

Sin embargo, tanto Foucault como Mbembe abordan el espacio de manera implícita. Falta una teorización explícita del **territorio como actor necropolítico**. Henri Lefebvre demostró que el espacio no es un contenedor neutro sino una producción social atravesada por relaciones de poder.¹¹ Doreen Massey añadió que el espacio es relacional, siempre en construcción, y producto de interacciones sociales.¹² Edward Soja propuso la categoría de 'justicia espacial' para señalar cómo las desigualdades se inscriben geográficamente.¹³

La geotanatología integra estas perspectivas: el Mediterráneo no es simplemente el escenario donde ocurren las muertes, sino un espacio **producido necropolíticamente** mediante protocolos de no-rescate, externalización de fronteras y zonas grises jurisdiccionales. Como señala Nicholas De Genova, el régimen fronterizo europeo no busca impedir la migración sino gestionarla mediante la producción calculada de 'ilegalidad' y vulnerabilidad extrema.¹⁴

2.2 La frontera líquida como zona gris jurídica y moral

Thomas Nail propone la figura del 'migrante' como sujeto político constitutivo de la modernidad: expulsado, en movimiento perpetuo, desposeído de derechos.¹⁵ El mar funciona como **frontera líquida** donde esa expulsión se radicaliza. Las aguas internacionales operan como espacios de suspensión legal: nadie es plenamente responsable de los cuerpos que allí desaparecen.

La distinción entre zonas SAR (Search and Rescue), aguas territoriales y aguas internacionales genera **vacíos de responsabilidad estructural**. El principio de *non-refoulement* (prohibición de devolución) se diluye en la práctica mediante acuerdos con terceros países (Libia, Túnez) que interceptan embarcaciones antes de que alcancen aguas europeas.¹⁶ La Convención de Montego Bay sobre Derecho del Mar obliga al rescate, pero no especifica quién debe realizarlo ni qué ocurre cuando todos los actores miran hacia otro lado.¹⁷ Esta ambigüedad normativa no es accidental: es el diseño mismo de la impunidad.

La fragmentación jurisdiccional permite que los Estados eludan responsabilidad legal mientras mantienen control político sobre las rutas. Como documenta Forensic Oceanography, el Mediterráneo se ha convertido en un **laboratorio de indiferencia planificada** donde la arquitectura legal internacional facilita, más que previene, la muerte.¹⁸ La geotanatología debe señalar estas grietas jurídicas no solo como fallas técnicas sino como mecanismos deliberados de desamparo.

2.3 Llorabilidad, duelo y temporalidades suspendidas

Judith Butler plantea que ciertas vidas son reconocidas como 'llorables' mientras otras quedan excluidas del marco de la humanidad reconocible.¹⁹ La pregunta no es solo quién puede morir, sino **quién tiene derecho a ser llorado**. Los desaparecidos en el mar habitan una temporalidad suspendida: no están vivos pero tampoco certificadamente muertos. Sus familias viven en un duelo imposible, en un tiempo detenido donde la espera y el luto coexisten sin resolución.

Esta **duración del olvido institucional** contrasta con la urgencia temporal de las familias que buscan, preguntan, esperan. La geotematología debe interrogar no solo el espacio sino también estas temporalidades fracturadas: el tiempo burocrático que nunca llega, el tiempo del mar que borra evidencias en horas, el tiempo del duelo que no puede cerrarse sin cuerpo ni certeza.²⁰

2.4 Sobre 'migración forzada': un término en disputa

El uso del término '**migración forzada**' en este ensayo requiere una precisión conceptual. En el debate jurídico y político internacional, las categorías de 'refugiado', 'migrante económico', 'desplazado interno' y 'migrante forzado' no son equivalentes y tienen consecuencias materiales diferenciadas.²¹ La Convención de Ginebra de 1951 reserva el estatuto de refugiado a quienes huyen de persecución específica, mientras que la OIM habla de 'migración forzada' en sentidos más amplios que incluyen violencia estructural, colapso ambiental y miseria extrema.²²

Utilizo aquí 'migración forzada' como categoría crítica que cuestiona la distinción jurídica misma: reconoce que el desplazamiento contemporáneo opera en un continuum de coacciones donde separar la violencia directa de la violencia estructural es cada vez más artificial.²³ No pretendo resolver el debate legal, sino señalar que **la desaparición en el mar no distingue estatutos**: allí mueren quienes huyen de guerras, de hambre, de regímenes autoritarios, de catástrofes climáticas. La geotematología interroga precisamente esa zona donde las categorías jurídicas colapsan y solo queda la muerte sin nombre.

3. Definición y diferencia específica

La **geotanatología** puede definirse como el estudio interdisciplinar de la relación entre muerte, desaparición y espacio geográfico en contextos de violencia estructural, especialmente migración forzada. Es una práctica crítica, ética y poética que reconoce el territorio como **cuerpo, archivo y agente**.

Frente a la tanatología forense tradicional, centrada en el cuerpo individual y su causa de muerte, la geotanatología considera tres dimensiones inseparables:

1. **Dimensión forense del territorio:** El espacio como evidencia material (corrientes marinas, temperaturas, coordenadas GPS, restos flotantes, testimonios geolocalizados).
2. **Dimensión política del desamparo:** El análisis de cómo el poder produce espacios de muerte mediante protocolos, omisiones y diseños fronterizos.
3. **Dimensión poética de la restitución:** La construcción de marcos simbólicos, memoriales y narrativas que devuelvan humanidad y posibiliten el duelo donde el Estado lo ha suspendido.

3.1 Lo que la geotanatología NO es

- **No es geografía de la muerte:** La geografía médica estudia distribución estadística de mortalidad; la geotanatología interroga la producción política del espacio mortal.
- **No sustituye a la ciencia forense:** No identifica cadáveres ni establece causas de muerte técnicas, sino que examina por qué ciertos cuerpos quedan fuera del aparato forense.
- **No es solo cartografía crítica:** Aunque utiliza mapas, su objetivo no es representar sino restituir presencia a lo ausente.
- **No es un recurso estético o curatorial neutro:** La geotanatología no puede ser apropiada como mera categoría descriptiva o como operación estética despolitizada. Su dimensión crítica es inseparable de su compromiso con la memoria, la justicia y la restitución de humanidad.²⁸

3.2 La pregunta fundacional

¿Qué hace la geotanatología que Forensic Oceanography no hace ya?

Respuesta: Forensic Oceanography documenta naufragios para producir evidencia jurídica y acusar a Estados por omisión. La geotanatología añade la interrogación sobre **el duelo imposible**: cómo sostener la memoria de quien no tiene tumba ni coordenadas, cómo construir epitafios para mares sin nombre, cómo convertir datos geoespaciales en actos de reconocimiento, cómo habitar las temporalidades fracturadas del duelo sin cuerpo.

Donde Forensic Oceanography termina (cuando presenta el informe al tribunal), la geotematología comienza: **¿Qué hacemos con esa verdad? ¿Cómo la convertimos en memoria viva y no en archivo muerto?**

4. Metodología: cartografía, discurso y testimonio

La investigación geotanológica se sitúa entre la ciencia, la memoria y el arte. El método es **autoetnográfico y transdisciplinar**: el investigador reconoce su propia posición en la trama de los hechos, evitando la ilusión de objetividad neutral.²⁹

4.1 Tres movimientos metodológicos

Primer movimiento: Cartografía forense del territorio

Integra:

- Datos geospaciales (coordenadas GPS, análisis de derivas oceánicas, imágenes satelitales)
- Archivos institucionales (informes de guardacostas, protocolos SAR, comunicaciones de emergencia)
- Testimonios de supervivientes, familiares y activistas
- Materiales visuales y documentales

Objetivo: Reconstruir trayectorias de desaparición y señalar **zonas de ausencia sistemática** (lugares donde el rescate nunca llega, donde los datos se pierden, donde los cuerpos se disuelven sin registro).

Segundo movimiento: Análisis discursivo y visual

Examina cómo instituciones, medios y artistas representan la muerte migratoria:

- ¿Qué imágenes circulan y cuáles quedan censuradas?
- ¿Qué narrativas se imponen? (víctimas pasivas vs. sujetos políticos; catástrofe natural vs. crimen de Estado)
- ¿Quién tiene derecho a hablar y desde dónde?

Objetivo: Señalar los límites éticos de la representación y evitar la saturación espectacular del dolor.³⁰

Tercer movimiento: Poética del testimonio

La escritura, la obra visual o el memorial se convierten en **formas de conocimiento situado**. No se trata de ilustrar el análisis, sino de que la forma misma del trabajo restituya presencia.

Objetivo: Convertir el mapa en epitafio, la estadística en duelo, las coordenadas en nombres.

4.2 Co-investigación y retribución epistémica: contra el extractivismo académico

La geotanatología solo es legítima si **las comunidades afectadas participan en la construcción del conocimiento**, no solo como 'fuentes' sino como co-investigadoras.³¹ Esto implica:

1. **Consentimiento informado y continuado:** Las familias y supervivientes deciden qué se documenta, cómo se representa y dónde circula.
2. **Retribución material y simbólica:** Los resultados de la investigación (informes, mapas, archivos) deben estar disponibles para las comunidades. Si hay publicaciones o exposiciones, debe haber mecanismos de redistribución económica o apoyo a organizaciones de familiares.
3. **Formación compartida:** Talleres donde las familias aprendan herramientas de cartografía, archivo digital o litigio estratégico, apropiándose de los recursos técnicos.
4. **Veto comunitario:** Las comunidades deben poder retirar información, cancelar colaboraciones o modificar las formas de representación si consideran que se está produciendo revictimización o espectacularización.

Esta metodología colaborativa no es opcional sino **constitutiva** de la geotanatología. Sin ella, el proyecto se convierte en una forma más de extractivismo académico o artístico que reproduce las mismas lógicas de desposesión que pretende denunciar.

4.3 Protocolos éticos contra la re-estetización

Aunque la geotanatología critica la saturación visual del dolor, corre el riesgo de reproducirla. Para evitarlo, propongo **cinco principios éticos operativos**:

1. **Principio de sustracción:** Usar el mínimo necesario de imágenes explícitas. Privilegiar la sugerencia sobre la exhibición directa del sufrimiento.
2. **Principio de anonimato protegido:** No circular imágenes de cuerpos sin consentimiento explícito de las familias. Cuando se usen, deben estar contextualizadas, nunca como objeto estético aislado.
3. **Principio de temporalidad lenta:** Rechazar la lógica del ciclo noticioso (impacto-olvido). Las intervenciones geotanatológicas deben ser duraderas, sostenidas, acumulativas.
4. **Principio de reciprocidad:** Quien documenta debe estar dispuesto a ser documentado. Las posiciones del investigador/artista y las comunidades deben ser explícitas y negociables.
5. **Principio de utilidad:** Toda producción geotanatológica debe preguntarse: ¿esto sirve a las familias, a los movimientos sociales, a los litigios? ¿O solo sirve al currículum académico, a la carrera artística, al mercado cultural?

Estos principios no garantizan pureza ética, pero establecen umbrales mínimos de responsabilidad.

5. Aplicaciones y proyecciones

5.1 Identificación forense y memoria colectiva

La geotanatología puede contribuir a:

- **Protocolos de búsqueda transnacionales:** Coordinar entre Estados, ONG y familias para localizar y nombrar restos.
- **Bases de datos integradas:** Cruzar información genética, testimonios, objetos personales y datos espaciales.
- **Memoriales públicos:** Convertir lugares de pérdida (costas, puertos, centros de detención) en espacios de reconocimiento.

5.2 Litigio estratégico e incidencia jurídico-política

Los informes geotanatológicos pueden convertirse en **herramientas de litigio** ante tribunales internacionales y nacionales. Esto requiere:

1. **Formato de evidencia admisible:** Documentación que cumpla estándares probatorios (cadena de custodia de datos, testimonios certificados, análisis geoespaciales verificables).
2. **Casos concretos ya existentes:** El caso *Hirsi Jamaa y otros vs. Italia* (2012) en la Corte Europea de DDHH, donde se condenó a Italia por devoluciones en altamar.³⁵ Un informe geotanatológico habría fortalecido la reconstrucción espacial del *pushback*.
3. **Incidencia en organismos internacionales:** Presentación de informes geotanatológicos ante el Consejo de Derechos Humanos de la ONU, el Parlamento Europeo, o la Comisión Interamericana de DDHH para presionar por cambios legislativos.
4. **Demandas de reparación simbólica:** Exigir que los Estados reconozcan oficialmente las muertes, construyan memoriales públicos y establezcan fondos de reparación para las familias.

La geotanatología no sustituye el trabajo legal, pero puede **proveer las coordenadas materiales y simbólicas** donde el derecho debe intervenir. Transforma datos difusos en evidencia localizada, testimonios dispersos en narrativa coherente, olvido institucional en responsabilidad documentada.

6. Límites y resistencias: lo que la geotanatología no puede hacer

6.1 Riesgos epistemológicos

- **Apropiación superficial:** El término puede vaciarse si se usa sin rigor metodológico o como operación curatorial despolitizada. Es fundamental mantener su dimensión crítica y su compromiso con las comunidades afectadas.
- **Extractivismo académico:** Investigar el dolor ajeno sin retribuir conocimiento a las comunidades afectadas.
- **Re-victimización:** La insistencia en documentar puede generar trauma secundario en familiares y supervivientes.

6.2 Obstáculos institucionales

- **Resistencia estatal:** Los Estados no quieren que se documente su complicidad.
- **Falta de financiación:** Proyectos transdisciplinares no encajan en convocatorias académicas tradicionales.
- **Censura algorítmica:** Plataformas digitales bloquean imágenes de cuerpos o naufragios bajo políticas de 'contenido sensible'.

6.3 Lo que la geotanatología NO puede hacer

- No resucita a los muertos.
- No sustituye el trabajo de identificación forense profesional.
- No garantiza justicia jurídica (aunque puede contribuir a ella).
- No elimina el dolor de las familias, solo intenta acompañarlo.
- No puede cerrar el duelo de quienes viven en la temporalidad suspendida de la espera.

7. Contra el olvido, contra el archivo muerto

Nombrar es resistir. La geotanatología no aspira a resolver el horror, sino a **sostener la mirada donde otros la apartan**. Cada coordenada donde alguien desapareció es una herida abierta en el mapa. Mirarlas, nombrarlas y pensarlas es un acto de reparación parcial e incompleta, pero necesaria.

El territorio de la muerte no pertenece al olvido. El Mediterráneo no es solo agua: es un cementerio sin lápidas, un archivo sin índice, un duelo suspendido en el tiempo. La geotanatología propone convertir ese espacio en **testimonio activo**, en lugar donde la memoria pueda ocurrir aunque el cuerpo no esté, donde el tiempo detenido de las familias encuentre resonancia y reconocimiento público.

Frente a la necropolítica que produce espacios de muerte, la geotanatología busca construir **una ética del territorio** que reconozca el derecho a la memoria incluso donde la humanidad ha sido legalmente suspendida. No se trata de comprender la muerte en el territorio, sino de **devolver humanidad al territorio de la muerte**. De transformar las coordenadas anónimas en nombres pronunciables, los datos en duelo, el olvido institucional en memoria colectiva.

La geotanatología no es un ejercicio intelectual distante. Es un compromiso encarnado con las comunidades que buscan a sus desaparecidos, con los supervivientes que cargan el peso del testimonio, con los activistas que interrumpen la normalización de la muerte. Es una práctica que solo tiene sentido si **sirve** a quienes más sufren la ausencia.

El desafío que queda abierto es triple:

1. **Construir una comunidad transdisciplinar** que sostenga este enfoque (investigadores, artistas, activistas, familiares) sin reproducir jerarquías extractivas del conocimiento.
2. **Traducir principios en acciones concretas:** memoriales co-diseñados, litigios estratégicos, archivos comunitarios, intervenciones públicas, redes de solidaridad transnacional.
3. **Proteger el concepto de su banalización:** mantener la dimensión crítica y el compromiso ético como condiciones inseparables de cualquier uso del término.

La geotanatología no ofrece consuelo. Ofrece presencia: la posibilidad de decir nombres donde el Estado solo ve cifras, de trazar mapas donde la política ha decretado el vacío, de sostener duelo donde se nos ha negado el derecho a llorar, de habitar las temporalidades rotas del luto sin cuerpo. Es un acto de reparación imposible y necesaria. Un modo de acompañar el dolor sin pretender resolverlo. Una forma de devolver la mirada a quienes fueron expulsados no solo de la vida, sino también de la memoria.

Notas

¹ Missing Migrants Project, International Organization for Migration (IOM), datos actualizados a octubre de 2024: <https://missingmigrants.iom.int/region/mediterranean>

² El término 'geotanatología' no debe confundirse con el uso ocasional del mismo en contextos de geología forense o estudios de depósitos funerarios arqueológicos. Aquí se propone como categoría crítica específica para el análisis de la muerte en contextos de migración forzada y violencia estructural.

³ Esta dimensión crítica es constitutiva del concepto. La geotanatología no puede ser apropiada como mera herramienta descriptiva o recurso curatorial despolitizado sin traicionar su fundamento ético.

⁴ Heller, Charles y Lorenzo Pezzani. 'Forensic Oceanography', proyecto de investigación en Goldsmiths, University of London, 2011-presente.

⁵ Weizman, Eyal. *Forensic Architecture: Violence at the Threshold of Detectability*, Zone Books, 2017.

⁶ Margolles, Teresa. Obra artística 1990-presente. Ver especialmente *Vaporización* (2001), *Aire* (2003), *Lote Bravo* (2005).

⁷ Khalili, Bouchra. *The Mapping Journey Project* (2008-2011), video-instalación de 8 canales.

⁸ Para una perspectiva comparada de geografías fronterizas ver: Jones, Reece (ed.). *Open Borders*, University of Georgia Press, 2019.

⁹ Foucault, Michel. *Defender la sociedad*, Fondo de Cultura Económica, 2000 [1976].

¹⁰ Mbembe, Achille. *Necropolítica*, Melusina, 2011, p. 19-75.

¹¹ Lefebvre, Henri. *La production de l'espace*, Anthropos, 1974.

¹² Massey, Doreen. *For Space*, SAGE Publications, 2005.

¹³ Soja, Edward. *Seeking Spatial Justice*, University of Minnesota Press, 2010.

¹⁴ De Genova, Nicholas (ed.). *The Borders of 'Europe'*, Duke University Press, 2017.

¹⁵ Nail, Thomas. *The Figure of the Migrant*, Stanford University Press, 2015.

[... continúan las notas 16-37 ...]

Bibliografía

Teoría política y necropolítica

Boss, Pauline. *Ambiguous Loss: Learning to Live with Unresolved Grief*, Harvard University Press, 1999.

Butler, Judith. *Marcos de guerra: Las vidas lloradas*, Paidós, 2010.

De Genova, Nicholas (ed.). *The Borders of 'Europe': Autonomy of Migration, Tactics of Bordering*, Duke University Press, 2017.

Foucault, Michel. *Defender la sociedad*, Fondo de Cultura Económica, 2000 [1976].

Mbembe, Achille. *Necropolítica*, Melusina, 2011.

Nail, Thomas. *The Figure of the Migrant*, Stanford University Press, 2015.

Geografía crítica y producción del espacio

Lefebvre, Henri. *La production de l'espace*, Anthropos, 1974.

Massey, Doreen. *For Space*, SAGE Publications, 2005.

Soja, Edward. *Seeking Spatial Justice*, University of Minnesota Press, 2010.

Estudios forenses y arquitectura

De León, Jason. *The Land of Open Graves: Living and Dying on the Migrant Trail*, University of California Press, 2015.

Heller, Charles y Lorenzo Pezzani. 'Death by Rescue: The Lethal Effects of the EU's Policies of Non-Assistance', Forensic Oceanography Report, 2016.

Weizman, Eyal. *Forensic Architecture: Violence at the Threshold of Detectability*, Zone Books, 2017.

Bases de datos y documentación

Missing Migrants Project, International Organization for Migration: <https://missingmigrants.iom.int>

Watch The Med Alarm Phone: <https://alarmphone.org>

Forensic Architecture / Forensic Oceanography: <https://forensic-architecture.org>